

Promotoras de género. Una invitación a des-universalizar al sujeto pedagógico de la ESI y construir otras formas de habitar la escuela.

Guadalupe Fernández Chein y Lucía Silva Beveraggi.

Cita:

Guadalupe Fernández Chein y Lucía Silva Beveraggi (2019). *Promotoras de género. Una invitación a des-universalizar al sujeto pedagógico de la ESI y construir otras formas de habitar la escuela. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/63>

Promotoras de género. *Una invitación a des-universalizar al sujeto pedagógico de la ESI y construir otras formas de habitar la escuela*

Autoras: Lucía Silva Beveraggi, Guadalupe Fernández Chein, María Paula García Ferrelli, Fernanda Serra, María Eugenia Lozza

Eje 1: Filosofía, Teoría, Epistemología, Metodología

Mesa 13: Sociedades Americanas

Equipo ESI EMEM N° 3 DE 19

equipoesiemem3@gmail.com

Resumen

¿De qué manera se puede lograr que el silencio hable sin que necesariamente sea el lenguaje hegemónico el que hable o el que le permita hablar?

Boaventura de Sousa Santos (2006)

En términos de Catherine Walsh (2013), las pedagogías decoloniales nos convidan la posibilidad de problematizar la colonialidad del ser, del saber y del poder, también nos permiten reflexionar en torno a nuestra práctica pedagógica, a de(s)colonizar nuestro hacer. Aventurarnos en un encuentro con los jóvenes, con sus y nuestros deseos, anhelos e inquietudes es encontrarnos con nuestras historias, es darle *lugar al eros en el proceso pedagógico* (bell hooks, 1994), es arrojarse a construir una escuela en comunión.

Pretendemos aquí reflexionar acerca de la experiencia pedagógica llevada a cabo en una escuela de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: el Proyecto de Promotoras de Género. Surge en el año 2018 como parte de las líneas de trabajo del Equipo de Docentes que implementa la ESI en la institución. Las promotoras de género son estudiantes de 1° a 5° año de la escuela secundaria, que se vienen organizando para ser parte activa en el diseño y ejecución de las propuestas en torno a la ESI.

Partimos de sostener que los enfoques de Género y de Derechos desde los que se erige la ESI son fundamentales, pero al mismo tiempo nos preguntamos si son suficientes. Apostamos a construir herramientas pedagógicas que inviten a des-universalizar las adolescencias desde un paradigma feminista, disidente, popular, nuestroamericano, donde los vínculos pedagógicos se tejan en torno al placer y el amor, que sean escenario de encuentros entre sujetos deseantes.

Palabras claves: Promotoras de género - educación - sujeto pedagógico

Presentación

El presente trabajo se propone reflexionar acerca de la experiencia pedagógica llevada a cabo en una escuela secundaria de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir del proyecto institucional de implementación de la Educación Sexual Integral (ESI).

Dicha experiencia, a la cual denominamos Proyecto de Promotoras de Género, surge en el año 2018 como parte de las líneas de trabajo del Equipo de Docentes que implementa la ESI en la institución. Se trata de estudiantes de 1° a 5° año a quienes les propusimos organizarse para ser parte activa en el diseño y ejecución de los lineamientos que esta ley propone.

En una escuela cuyo proyecto educativo se titula “Construyendo una comunidad educativa solidaria”, intentamos aportar a una mirada de la ESI que profundice sus características de integralidad y transversalidad (Ley 26150/06). Estamos convencidas que esta propuesta pedagógica viene a convidarnos la posibilidad de *transformarlo todo*: nos abre el horizonte para cuestionar las relaciones de poder que se juegan en nuestra sociedad y a des-naturalizar aquello que ha sido históricamente naturalizado a través de la reflexión desde la currícula; pero también nos invita a construir otros vínculos pedagógicos si es que logramos que su perspectiva de género y de derechos tiñan a toda la escuela (Morgade, AÑO o nota al pie).

¿Puede ser esta la oportunidad para comenzar a entretrejer otras formas de habitar la escuela?
¿Qué nos aporta la ESI a la construcción de vínculos amorosos, solidarios, respetuosos?
¿Cómo impulsar desde el proceso de enseñanza - aprendizaje sujetos con pensamiento crítico, autonomía y protagonismo? ¿Qué tipo de docentes y con qué tipo de prácticas pedagógicas se precisan para todo ello?

Como docentes de la institución partimos de sostener que los enfoques de Género y de Derechos desde los que se erige la ESI son fundamentales, pero al mismo tiempo nos preguntamos si son suficientes. ¿Se puede prescindir de problematizar quiénes son los sujetos de nuestras prácticas pedagógicas en torno a la ESI? ¿Son universales las adolescencias con quienes intentamos construirlas? Creemos que no. En nuestro caso, la escuela en donde se desarrolla el proyecto es un mosaico heterogéneo de diversas culturas, nacionalidades, lenguajes y vivencias que se encuentran, pero al mismo tiempo entran permanentemente en conflicto. En este sentido el abordaje de la sexualidad y los afectos requiere necesariamente un enfoque de género preciso para el abordaje de determinadas relaciones sociales y de poder, que se inscriben en un entramado de relaciones más complejo donde se entrecruzan diferentes variables como la dimensión étnico cultural y las condiciones económico-sociales

(Verena Stolcke, año o nota al pie). Nos proponemos trazar estrategias pedagógicas que estén ancladas en ese complejo entramado, intentando superar las miradas sesgadas adultocéntricas construidas desde diversos lugares de privilegios y poder.

La intrínseca colonialidad de los espacios de poder/saber desde los que se construyen las políticas públicas de les adolescentes –entre otras – no reconocen la diversidad cultural y étnica. No reconocen las diferentes pertenencias de clase. No reconocen las diferentes sexualidades e identidades de género. Experiencias todas que determinan o condicionan fuertemente la existencia de las personas. No reparar en estas "particularidades", es no reparar en sus historias. Es allí cuando las planificaciones y lineamientos de trabajo –que proyectan sólo la visión de quienes se encuentran en un lugar de poder y privilegios – se vuelven opresores.

Quienes construyen las miradas sobre les jóvenes, lo hacen desde un lugar de poder – hablamos de adultos, generalmente profesionales, respaldados por alguna institución educativa o de salud –. Sus discursos y prácticas prefiguran parámetros de normalidad que se universalizan y desdibujan las realidades particulares (Sztajnszrajber, 2016). Así es que encontramos que esas prácticas y discursos se presentan como “salvacionistas” para con jóvenes en situación de vulnerabilidad y, sin embargo, no hacen más que reproducir opresiones al invisibilizar las “identidades contextuadas” de estos jóvenes. Con identidades contextuadas se remite a la necesidad de pensar que éstas se construyen en un contexto político, económico, social y cultural determinado.

En términos de Bidaseca (2010) la “retórica salvacionista” es esa que se construye desde un lugar de poder, cuando desde una postura universalizante invisibilizamos las particularidades de otras realidades e identidades cayendo en una colonialidad discursiva.

Ese colonialismo discursivo surge cuando “las voces bajas” (Guha, 2002) son fagocitadas, representadas o traducidas por otras voces. Nos remitimos entonces al concepto de “sujeto colonizado”, en términos de Edward Said (1996), que permite una interpretación amplia de esta figura.

En el caso de la ESI nos permitimos pensar qué sucede más allá de los enfoques de género y de derechos: sostenemos que “sexismo, racismo y explotación de clase constituyen sistemas interrelacionados de dominación”¹ (Bidaseca, 2010), y que a ese entramado debemos sumarle el adultocentrismo, como otra estructura de poder que no podemos obviar a la hora de pensar la educación sexual. Por adultocentrismo entendemos a la perspectiva que “sitúa lo adulto

¹ Bidaseca, Karina Andrea, *Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos)coloniales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial SB, 2010.

como punto de referencia para el mundo juvenil, en función del deber ser, de lo que debe hacerse para ser considerado en la sociedad”² (Duarte, 1994).

Coincidimos con Quapper (2001) cuando afirma que estas matrices reproducen una concepción homogeneizadora de la juventud que no repara en sus diferencias intrínsecas y sociales:

“vale decir que no se elabora ningún nivel de distinciones entre los tipos de jóvenes, ni entre géneros, razas, clases sociales, estilos (contra)culturales, etc. De esta forma existe sólo una juventud, singular y total al mismo tiempo. Esta objetivación de corte positivista intenta igualarles en un concepto, se niega la existencia de las otras versiones que ya señalamos y que abren un abanico amplio de significaciones. A nuestro juicio, la juventud, si existiera, no posee carácter universal, constituye un referente conceptual que precisa de contextualización y especificidad desde sus acepciones más básicas: momento de la vida, grupo social, estado de ánimo, estilo de vida entre otras. El reconocimiento de la heterogeneidad, la diversidad y la pluralidad, como veremos, son ejes para una nueva mirada de las juventudes en nuestro continente”³

Siguiendo a Lugones, Mendoza, Curiel (2017) y otras feministas decoloniales, entendemos a la Pedagogía feminista decolonial como esa herramienta en el campo de lo pedagógico, que permite cuestionar la colonialidad del saber y del poder, esa colonialidad que aún perdura - pese a los procesos de independencia política de Nuestra América - como dispositivo para la construcción de jerarquías sociales basadas en el poder colonial, y presente aún en la matriz de nuestra sociedad. Matriz que se perpetúa a través de múltiples instituciones y dispositivos, con diferentes matices (Mignolo, 2003).

Asumimos, entonces, a las pedagogías decoloniales como una herramienta indispensable y valiosa para forjar nuestra práctica desde este marco teórico que nos ayuda a re-pensar(nos) permanentemente y a pensar nuestra praxis docente.

² Duarte Quapper, K. "Juventud o Juventudes", en Burak, S. D. (coord.) *Adolescencia y Juventud en América Latina*. Cartago: Ed. LUR, 1994..

³ Quapper, Claudio Duarte (2001), “¿Juventud o ju-ventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”, en: Solum Donas Burack, comp., *Adolescencia y juventud en América Latina*, Cartago, Libro Universitario Regional.

En términos de Catherine Walsh (2013), las pedagogías decoloniales nos convidan la posibilidad de problematizar la colonialidad del ser, del saber y del poder; también nos permiten reflexionar en torno a nuestra práctica pedagógica, a de(s)colonizar nuestro hacer. Aventurarnos en un encuentro con los jóvenes, con sus y nuestros deseos, anhelos e inquietudes es encontrarnos con nuestras historias, es darle *lugar al eros en el proceso pedagógico* (bell hooks, 1994), es arrojarse a construir una escuela en comunión. El Equipo de Promotoras de Género dialoga con estas perspectivas, ya que además de ser un espacio exclusivo de estudiantes es también parte de un bello proceso de articulación y construcción docente-estudiantil que implica la afectividad en los vínculos pedagógicos. Son esos vínculos los que generan las herramientas para que afloren los espacios de reflexión, formación y construcción necesarios para desarmar las relaciones de poder propias de la sociedad en la que vivimos que se reproducen en (y desde) el sistema educativo. Aunque también podemos pensar que el proceso es a la inversa, y que todas esas apuestas pedagógicas son, en realidad, el cimiento para vínculos disfrutables. De lo que estamos cada vez más convencidas, es que ninguno puede prescindir del otro.

Apostamos a construir propuestas pedagógicas que inviten a des-universalizar las adolescencias desde un paradigma feminista, disidente, popular, nuestroamericano, donde los vínculos pedagógicos se tejan en torno al placer y el amor, que sean escenario de encuentros entre sujetos diversos y deseantes. La propia experiencia en torno a la ESI y a nuestro lugar de docentes en la escuela, nos ha impulsado a reflexionar al respecto: no buscamos que los estudiantes sean el objeto de nuestra aplicación de la ESI, sino que se erijan como partícipes activos en el diseño y planificación de la misma.

Sobre la escuela

La escuela se encuentra situada en el límite entre lo que se denomina “Bajo Flores” y el barrio de Nueva Pompeya de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La población que allí reside, se encuentra con un alto nivel de vulneración de sus derechos: el desempleo, la pobreza, las situaciones de hábitat deficientes y en muchos casos de hacinamiento; el acceso limitado a los derechos a la educación y a la salud, los altos niveles de violencia entre grupos de adolescentes -en ocasiones, asociados a conflictos vinculados a bandas delictivas- son algunas de las problemáticas que azotan a la población estudiantil que compone nuestra escuela y a sus familias. Pensar la escuela por fuera de su anclaje geográfico es despojarla de su identidad.

Al mismo tiempo podemos afirmar que, en su mayoría, son adolescencias que habitan la escuela con gratitud, es un lugar del que gustan y suelen recibir los proyectos y propuestas que les acercamos desde el plantel docente con alegría, compromiso, entusiasmo y responsabilidad. Así se han desarrollado desde esta articulación un sinnúmero de proyectos que incluyen Campamentos Escolares, Jóvenes y Memoria, entre otros.

El Proyecto Escuela, elaborado durante el 2018, realiza una descripción del contexto que incluye algunas de las problemáticas que mencionamos anteriormente. En el informe se enumeran “situaciones de desaparición de alumnas (en un contexto de desaparición sistemática de mujeres adolescentes/jóvenes, con hipótesis de redes de explotación sexual), situaciones de violencia de género y/o violencia familiar en familias relacionadas con organizaciones delictivas complejas, trabajo infantil, estudiantes que quedan a cargo del cuidado de sus hermanes menores frente a la detención o encarcelamiento de sus progenitores o adultos responsables, situaciones de desalojo, estudiantes judicializados, situaciones de consumos problemáticos de sustancias, etc.”⁴.

En cuanto a la composición de la población estudiantil en la escuela, un gran porcentaje es migrante de países limítrofes o primera generación nacida en suelo argentino. Esto conlleva a que en muchos casos no exista una red de contención familiar, y que a la complejidad de los fenómenos sociales que determinan el contexto, se le suma el racismo como otra variable de opresión.

Entre los programas de articulación que funcionan en la escuela se encuentran el Programa de Retención Escolar de Alumnas madres, padres y embarazadas, el Programa “Promotores de Educación”, el Programa “Asistencia Socio-educativa”, entre otros.

El Centro de estudiantes no se encuentra activo, más allá de los varios intentos que hubo para su conformación, en su mayoría iniciativas tomadas por las personas adultas de la escuela.

En este escenario se inscribe el Equipo de Promotoras de Género que constituye, entonces, el único grupo que funciona en la escuela con una dinámica propia - y composición exclusiva - de la población estudiantil.

Cartografía de una experiencia

Los inicios del año 2018 nos encontró a las docentes del Equipo ESI⁵ con una situación por demás añeja en la institución, pero que por primera vez, nos interpeló desde otros lugares y

⁴ Proyecto Escuela (2018) Informe institucional. Elaboración propia de la institución.

⁵ Actualmente, somos doce docentes de la institución quienes lo constituimos. Docentes del área de Artes, Sociales, Exactas, Comunicación Ciclo BÁsico y Comunicación Ciclo Superior

sentidos. Es recurrente encontrarnos en las aulas, sobretodo de los cursos de nivel básico – primeros y segundos años – con escenas diversas de agresión, maltrato y/o violencia de estudiantes varones hacia sus compañeras mujeres. Estas agresiones, en su mayoría verbales, refieren a sus cuerpos, color de piel o a alguna otra características física, personal o subjetiva desde las que aparecen maltratos y agresiones a las jóvenes. La particularidad de ese año fue la reacción de rechazo y enojo por parte de las estudiantes que por primera vez tomaba dimensiones colectivas y de acuerpamiento. Desde nuestro rol docente, la grata sorpresa fue descubrir a un grupo de jóvenes enojadas y decididas a organizarse para cambiar la situación -entre ellas la exigencia a las docentes y a la institución para que garanticemos su integridad-. En sus propias palabras las jóvenes *gritaban* que [los varones] “no tenían por qué hablar de sus cuerpos”.

Desde nuestro rol de docentes, integrantes del Equipo ESI, consideramos necesario y nutritivo leer este escenario desde una mirada integral que complejice la respuesta a ofrecer. La experiencia docente en escuelas secundarias nos dice que ningún camino sancionatorio, simplista e individualizante alcanza resultados efectivos si de lo que se trata es de eliminar agresiones.

En este sentido, algunos de los signos e indicios que tomamos tuvieron que ver con la expansión de la conciencia y la mirada del feminismo en la sociedad en general, era notorio cómo éstas estudiantes – a su manera, sin una conceptualización acabada del asunto – estaban expresando un reclamo de contenido feminista atravesadas por todo el contexto histórico que inauguraron las jornadas del 3 de junio de 2015 con el primer *Ni Una Menos*. Por otro lado, el desarrollo de varios años del Equipo ESI en la institución (desde el año 2013) aportaba un sostén claro para la realización de ese reclamo.

Desde allí fue que nos propusimos realizar una asamblea de mujeres con las estudiantes de los tres primeros años del turno mañana –al margen de ciertas acciones formales e institucionales que se llevaron a cabo con los varones – . El objetivo era poder escucharnos, compartir vivencias y miradas, y desde allí entre todas problematizar e inventar estrategias pedagógicas constructivas.

Los relatos de las estudiantes durante aquella asamblea fueron duros, conmovedores, profundos, sentidos, fue una instancia donde se logró un clima de apertura y honestidad indispensable para cualquier apuesta amorosa y colectiva. Nosotras, docentes y preceptoras, como adultas presentes quedamos desbordadas en nuestras emociones ante tanto sentir transparente y su comprensión acerca de aquellas escenas patriarcales que les tocaba vivenciar. Las estudiantes expresaban ciertas hipótesis sobre el porqué de esos

comportamientos desde una mirada comprensiva y social de las mismas, no emergía un sentimiento de odio o intención sancionatoria en ellas. Sí, mucho enojo, sí mucho deseo de no permitir que siga sucediendo, pero no venganza. Ellas hablaron de motivaciones tales como: “lo hacen para quedar bien con los otros varones”, “lo hacen porque se quieren acercar y no saben cómo hacerlo”, “ellos no toman conciencia de cuánto nos lastiman”, “algunos creen que es una pavada, un juego”. Finalmente, surgió un relato consensuado de que era fundamental poder vincularse de otra forma con ellos y hacerles ver que eso daña y mucho, invitarlos a transformarse. También apareció fuerte el consenso acerca de la necesidad de tener un espacio como mujeres desde donde poder pensarnos a nosotras, contenernos, sostenernos y seguir formándonos en este camino de “los derechos de las mujeres”.

Con estos indicios y emergentes fue que, como docentes, decidimos proponerles formar el Equipo de Promotoras de Género de la escuela. La figura de “Promotoras/es” es conocida por las estudiantes dado que en el barrio donde se ubica la escuela varias organizaciones sociales cuentan con grupos con esa denominación “Promotoras de Género”, “Promotoras de Salud”, “Promotoras educativas”, etc. Esas mujeres del barrio son sus mamás, tías, vecinas, quienes forman parte de esos espacios. La elección de un nombre familiar a sus historias creemos que fue un punto que facilitó la apropiación de la propuesta.

Generar un espacio de escucha activa y amoroso fue clave para encontrarnos y donde cada una de las que participamos está en constante aprendizaje. Es así como se fueron configurando las acciones para llevar adelante. Entre estudiantes, egresadas y profesoras se planificaron las Jornadas de “Educar en igualdad: Prevención y Erradicación de la violencia de Género” (Ley 27234/15), varias Jornadas ESI y Talleres internos de formación, capacitación, reflexión y sensibilización sobre la temática. Las estudiantes tuvieron siempre, en estas propuestas, un rol activo en el armado y coordinación de estas instancias. Otras nuevas formas de vínculos fueron emergiendo, las estudiantes y egresadas fueron poco a poco dejando de lado la vergüenza de estar al frente del aula en los talleres, de hablar frente a un micrófono, de caminar por las calles en una marcha, de compartir, de publicar. Dejar la vergüenza de lado es el puntapié: el 8 de marzo de 2019, tras la caravana que se organizó por la Villa 1-11-14 con otras instituciones y organizaciones de barrio, las Promotoras de Género participaron de algunas reuniones previas organizativas, prepararon stenciles con consignas que aerosolearon ese día en el marco del Paro Internacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y Bisexuales, cantaron a viva voz por el megáfono, y cerraron la marcha en la puerta de nuestra-su escuela, diciendo ante la multitud que: *“en el Bajo Flores, las pibas también somos feministas y estamos organizadas”*.

Todo el proceso significó, también, aprender a estar con sus compañeros desde otro rol, estar también frente al aula, llevando iniciativas, coordinando talleres, construyendo y exponiendo performance. Los nervios, ansiedades, risas, silencios, esconderse detrás de otra compañera (porque el cuerpo también habla) fueron algunas de las escenas que se vieron; también las voces, presencia, disfrute y compromiso forman parte de este bello proceso de transformación de nuevas identidades políticas, activas que se imponen amorosamente para ser protagonistas. La propuesta del espacio busca lograr que todas puedan tener voz, que exista un grupo y no individualidades. Luego de cada taller nos encontramos nuevamente para discutir e intercambiar cómo nos sentimos, qué cosas se pueden mejorar y cómo seguir. Allí aparecen cuestionamientos en torno a quiénes hablan, cómo nos acompañamos, como nos organizamos.

Tanto el equipo ESI como el grupo de Promotoras de género no tiene un espacio propio de encuentro, no hay una sala para tal fin, por lo que nos encontramos en algún aula vacía, el comedor, el patio o el hall de entrada. Esto permite habitar los espacios de la escuela desde otro lado, es resignificar esos espacios que estaban dispuestos con otro objetivo. El grupo de promotoras está compuesto por mujeres, sin embargo, al momento de reunirnos algunas veces se acercaron varones para “ver qué pasa”. Esto también hizo que surja la inquietud de cómo incorporar varones al equipo, algunas preguntas que salieron fueron en torno a ¿se pierde el espacio de confianza? ¿es lo mismo que estén presentes los varones en los espacios de las promotoras? ¿hay momentos en los que abrimos para que estén y otros en los que no? ¿qué genera en los varones que se quieren acercar?

La escuela es un espacio donde les estudiantes experimentan, circulan, conviven, atraviesan durante un determinado tiempo. Durante cinco años, y en algunos casos un poco más, es un espacio de encuentro diario y cotidiano. Forma parte intrínseca de sus vidas. Allí se forjan saberes, problemáticas, nuevas preguntas, nuevas formas de vincularse y diversas experiencias. Si bien esta relación continúa latente, una vez que egresan, la participación en actividades y propuestas de la escuela se limita a la presencia en actos por tener familiares que asisten. Una de las fortalezas y novedades que presenta el Equipo de Promotoras de Género es que, actualmente, está conformado por estudiantes y egresadas de la escuela (teniendo hasta egresadas que durante su trayectoria en la escuela no formaron parte del equipo). Esto nos invita a pensar en la necesidad de que exista este espacio y también en los vínculos que se crearon entre estudiantes y entre estudiantes y profesoras. Esta continuidad y permanencia de las egresadas es signo de un gran compromiso y empoderamiento.

Recalcamos que el Proyecto de Promotoras de Género tiene su pertenencia Institucional en el Proyecto de Educación Sexual Integral, que en la búsqueda de continuidad mantiene desde el año de su nacimiento (2013) el mismo nombre *“Educación Sexual Integral: Pensar su transversalidad socio-educativa”*, al mismo tiempo que cada año se le da una bajada distinta, para visualizar la renovación y evolución del mismo. Es preciso resaltar que su renovación, año a año, implica continuidad a la vez que transformaciones. Tanto una como otra arista son igualmente relevantes: la continuidad implica la acumulación de una experiencia que permite construir sobre escalones sólidos que vienen instalando el proyecto en la escuela y trabajando sobre las subjetividades de estudiantes y docentes desde una perspectiva integral de la sexualidad; la renovación, permite no ser reiterativas en las propuestas y avanzar cada año un poco más en extensión y en profundidad en cuanto a los enfoques que la ESI propone desde su marco legal. La experiencia nos ayuda a precisar, corregir, reforzar. Entendemos que la ESI constituye una herramienta pedagógica fundamental para transformar las relaciones sociales que reproducen desigualdades y opresiones tanto en el ámbito educativo como por fuera de éste. La educación libre de sexismo, es parte de los cimientos necesarios para parir una sociedad sin violencias ni desigualdades. Por ello, que se aborde en escuelas pero también con las familias, promete una transformación más cercana en el tiempo, y más certera en su aplicación. En 2018, año en el que surgieron las Promotoras de Género, el subtítulo fue: *“Lxs estudiantes, lxs protagonistas: de Objetos de Políticas Públicas, a Sujetxs activxs en el diseño de las mismas”*.

“La profe dijo que yo puedo ir a la salita sin contarle a mi mamá...”

Insistimos en este trabajo que queremos que ESI no se homologue al “tallercito” para dar lugar a su transversalidad, y sin embargo sabemos que el taller es el germen de todo. Como se planteó más arriba, batallar contra los reduccionismos de la Educación Sexual fue una posición político-pedagógica, por eso a lo largo de estos cinco años de existencia, el Equipo ESI viene desarrollando talleres de Educación Sexual en las aulas abordando los ejes de *Sexualidades y estereotipos de género; Métodos Anticonceptivos y Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual; y Violencia de Género*. Pero no se ha limitado a ello, sino que ha desarrollado múltiples jornadas institucionales, capacitaciones docentes, intervenciones artísticas, que abordan otras temáticas como la Interrupción Legal del Embarazo, Derechos Sexuales y (no) Reproductivos, Grooming, Explotación Sexual, entre otras. Siempre con el ímpetu de transversalizar la ESI y sus enfoques a toda la escuela en todos su ámbitos y a todas las relaciones sociales que se desarrollan dentro de ella.

No tenemos el espacio aquí para desarrollar los contenidos de cada taller, ni su metodología, pero sin dudas estamos convencidas de que es en ese espacio donde construimos el vínculo y la complicidad con los estudiantes. Los talleres constituyen una propuesta para desarmar mitos y estereotipos arraigados culturalmente, pero además se convierten en una herramienta de empoderamiento para los jóvenes. Es en esos talleres, donde – a través de dinámicas y juegos - se aborda, entre otras cosas, el Art. 4º de la Ley 25.673 que crea al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable:

ARTICULO 4º - La presente ley se inscribe en el marco del ejercicio de los derechos y obligaciones que hacen a la patria potestad. En todos los casos se considerará primordial la satisfacción del interés superior del niño en el pleno goce de sus derechos y garantías consagrados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (Ley 23.849).

Y su Reglamentación:

que otorga discernimiento a los menores de CATORCE (14)⁶ años y esta es la regla utilizada por los médicos pediatras y generalistas en la atención médica.

Que en concordancia con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, se entiende por interés superior del mismo, el ser beneficiarios, sin excepción ni discriminación alguna, del más alto nivel de salud y dentro de ella de las políticas de prevención y atención en la salud sexual y reproductiva en consonancia con la evaluación de sus facultades.

Y fue allí de dónde una de nuestras estudiantes sacó sus argumentos para plantarse ante una psicopedagoga del Departamento de Orientación Educativo de la Escuela que le decía que ella, en tanto adulta, *“le tenía que contar sí o sí a su mamá que ella estaba embarazada y que deseaba interrumpir ese embarazo”*, a lo que la joven pudo responderle basándose en el marco legal: *“la profe dijo que yo puedo ir a la salita sin contarle a mi mamá...”*

Sostenemos entonces, que es preciso que las pedagogías feministas, las pedagogías populares, las pedagogías decoloniales tengan lugar en la educación formal, porque debe ser posible -y sin dudas es necesario- que la escuela se convierta en un espacio de empoderamiento para los

⁶ El nuevo Código Civil (2014) modifica la ley, estableciendo la edad de 13 años.

jóvenes que la transitan, donde dejen de ser objeto de políticas institucionales para pasar a ser sujetos activos en el diseño de las mismas.

El Equipo de Promotoras de Género se está forjando en este sentido, como un dispositivo fundamental para el empoderamiento de las propias protagonistas que lo integran, pero también como parte de las estrategias para que el conjunto de estudiantes de la escuela, encuentre de manera accesible la posibilidad de hacer ejercicio de sus derechos sexuales y (no) reproductivos a partir de información científica, laica y, sobre todo, que pueda ser inteligible, apropiable, significada y significativa para nuestros estudiantes, de lo contrario consideramos que sólo estamos reproduciendo nuevas barreras.

A modo de cierre: “*La escuela es con-sentimientos*”

Sostenemos que la escuela enseña género y sexualidad, siempre lo ha hecho, aún antes de la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral. Aún cuando manifiesta no hacerlo, lo hace. Pues cuando no construye una mirada alternativa a la sexualidad normada, lo que hace es reproducir los parámetros de la sexualidad hegemónica: heteronormada, binaria y reproductora de estereotipos y mandatos que perpetúan desigualdades y relaciones jerárquicas de poder (Morgade, 2006; Britzman, 2001).

Esta ponencia busca socializar una experiencia exitosa de la ESI, donde un grupo de docentes ha logrado institucionalizar un proyecto que pretende mucho más que cumplir con la aplicación de los lineamientos curriculares de la ESI. En términos de Pineau (año), las escuelas, los sujetos pedagógicos y el propio currículum están en disputa. El Equipo ESI de esta escuela está dando una batalla político pedagógica, para construir dentro de los intersticios de la escuela formal, una pedagogía otra, una pedagogía de la afectividad, para la transformación, para el empoderamiento de aquellos grupos subalternizados.

El grupo de estudiantes dentro del Equipo de Promotoras de Género, aún se presentan como “ayudantes de las profes para realizar jornadas”, no sucede que se autoconvoquen en reuniones sin que las organicemos las docentes. Se pretende que el grupo vaya tomando cada vez mayor autonomía, y que sus reuniones no dependan únicamente de las convocatorias docentes. Es también un propósito de este proyecto que las masculinidades empiecen a organizarse en torno a la problematización del machismo y la heteronorma en nuestra escuela, en la educación en general y en la sociedad toda.

En la escuela funciona desde hace tres años, en articulación con el Equipo ESI, una Consejería de Salud Sexual y Reproductiva: todos los lunes a la misma hora, trabajadoras de los Centros de Salud del barrio instalan una mesa en el hall de la escuela, para ofrecer un

espacio de consejería en salud integral, al mismo tiempo constituye un puente entre salud y educación para derivación asistida, implicando la posibilidad de un seguimiento responsable y respetuoso a la hora de derivar una Interrupción Legal del Embarazo, acceso a Métodos Anticonceptivos, Controles de gestaciones, entre muchas otras. Se han propiciado espacios de formación entre la consejería y las Promotoras, buscando que ellas puedan ser también difusoras de los recursos que existen en la escuela y en el barrio, para el acceso a los derechos sexuales y (no) reproductivos.

La ESI permite la visibilización de todo un currículum oculto que en realidad existe en la escuela. La escuela moderna sí enseña de sexualidad, sí moraliza, sí moldea los cuerpos pero no estaba dicho en ningún lado -sólo alcanza con remitirse al Art. 6° de la Ley 1420 de 1884 para visualizar esto-. Lo que hace la Educación Sexual Integral es ponerlo sobre la mesa y eso ya es un paso que consideramos fundamental, porque lo saca de lo siniestro, de lo oculto. Porque cuando está oculto no se puede elegir, no se sabe qué están enseñando, no se es consciente del conocimiento que se transmite. El primer paso maravilloso que hace la ESI es blanquear lo que sí pasa en la escuela, lo que se enseña. Entonces, lo que hace, es poder dar un enorme lugar a poder elegir, desde la *integralidad*, y desde el *consentimiento*, desde su doble acepción. La escuela pública intentó dejar afuera el placer, el deseo, a los cuerpos, con un pretendido currículum que se presentaba como objetivo y científico. La ESI viene a legitimar que la educación es afectiva, es *con-sentimiento*, con muchos sentimientos, que hay acto educativo, en tanto hay sentimientos y que lo más sano es que estén blanqueados y estén puestos sobre la mesa para que cada una pueda elegir la forma en que se da ese proceso.

Es importante que les estudiantes participen en la planificación de la implementación de la ESI, porque una de las cosas más nodales de la ESI es la recuperación del deseo, la legitimación del deseo, si no hay participación activa de ellos hay una fuerte contradicción entre discurso y práctica. Es fundamental que estén ellos, desde un lugar activo, diciendo lo que quieren, lo que les inquieta, lo que les preocupa, lo que anhelan, lo que dudan, lo que temen. El desarrollo de las promotoras de género, es una muy buena forma de que ellas sean la autoridad pedagógica, son ellas quienes nos interpelan a nosotras. Como se dijo más arriba, la propuesta emerge de una demanda de ellas, o de un proceso más dialéctico: desde las docentes, al haber estado con una escucha muy activa, lo que pasó como emergente en la escuela, y con ellas resonando con el feminismo y la ESI que ya se venía trabajando fuerte en la escuela, que tenía una presencia y que significó para las estudiantes haber encontrado un espacio en el que animarse a hablar. Fue algo muy dialéctico entre el contexto, el trabajo de las docentes del equipo ESI y la voz de las estudiantes que resuenan en todo ese escenario.

Bibliografía

- bell hooks (1998). "Eros, erotismo e processo pedagógico", citado en Lopes Louro, G. (comp.) O corpo educado. Pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- Bidaseca, Karina Andrea (2010), Perturbando el texto colonial. Los Estudios (Pos)coloniales en América Latina. Buenos Aires: Editorial SB.
- Britzman, D. (2001). "Curiosidad, Sexualidad y Curriculum", citado en Lopes Louro, G. (comp.) O corpo educado. Pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Ed. Autêntica.
- Curiel, O. (2011). "El régimen heterosexual y la nación. Aportes del lesbianismo feminista a la Antropología", citado en Bidaseca, K. y Vázquez Laba, V. (comp.), Feminismos y poscolonialidad. Buenos Aires: Ed. Godot.
- Duarte Quapper, K. (2001). "Juventud o Juventudes", en Burak, S. D. (coord.) Adolescencia y Juventud en América Latina. Cartago: Ed. LUR.
- Edward Said (1996)
- Guha, R. (2002). Las voces de la historia y otros estudios subalternos. Barcelona: Ed. Crítica
- Lugones, M. (2011). "Hacia metodologías de la decolonialidad", citado en Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado (Tomo II). Chiapas, Ciudad de México, Ciudad de Guatemala y Lima: CIESAS, UNICACH, PDTG-UNMSM.
- Mendoza, B. (2010). "La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano", citado en Espinosa Miñoso, Y. (comp.) Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. Buenos Aires: Ed. En la frontera,
- Mignolo, W. (comp.) (2003). Género y descolonialidad. Buenos Aires: Ed. del Signo
- Monti, F. y Schiariti, L. (s/d). El imperativo de la prevención frente a la maternidad y paternidad en la escuela. Ficha de trabajo del Programa de Retención Escolar de Alumnas/os Madres, Padres y Embarazadas.
- Morgade, G. (2006). "Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media", citado en Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

- Quapper, Claudio Duarte (2001), ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente, en: Solum Donas Burack, comp., Adolescencia y juventud en América Latina, Cartago, Libro Universitario Regional.
- Sztajnszrajber, D. (2016). "Cultivar la autonomía: un motor para sostener el cuidado" citado en Aprender Salud, año 9, N°33. Buenos Aires: Revista de la Comunidad del Hospital Italiano.

Leyes Nacionales

Ley 25673/3 - Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable

Ley 24417/94 - Protección contra la violencia familiar.

Ley 27234/15 - Educar en igualdad: Prevención y Erradicación de la violencia de Género